



## A LA ATENCIÓN DE TODA LA COMUNIDAD PARROQUIAL

Ante el aumento de los contagios por el coronavirus y, siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias, para contribuir a la protección de la salud pública y, teniendo en cuenta la Nota de la Conferencia Episcopal Tarraconense, así como las disposiciones determinadas por el Sr. Cardenal Arzobispo de Barcelona,

EL CONSELL D'OBRA DON BOSCO NAVAS os informa que hemos aplicado las siguientes medidas:

1. A partir de hoy, 14 de marzo, se suspenden **TODAS LAS CELEBRACIONES PÚBLICAS DE LA EUCARISTÍA**, tanto las de los días laborables como las de los domingos y festivos.
2. El Sr. Cardenal Arzobispo, ha dispensado a todos los fieles de nuestra Archidiócesis de Barcelona del precepto dominical, mientras dure la situación de grave crisis sanitaria actual.
3. Mantendremos la iglesia abierta, sólo para la oración personal y para la atención pastoral, aplicando las restricciones sanitarias. El horario será el siguiente:
  - **De lunes a viernes:** De 9 a 13 i de 16,30 a 20,30.
  - **Sábados:** De 11 a 13 i de 18 a 20.
  - **Domingos:** De 10,30 a 13,30 i de 18,30 a 20,30.
4. Tal como nos ha indicado la nota del Arzobispado de Barcelona, os invitamos a intensificar la oración y procurar seguir la Eucaristía a través de la televisión, la radio o internet, rezando a Dios que, por intercesión de la Madre de Dios de la Merced, nos libere pronto de esta pandemia.
5. El Banco de alimentos continuará prestando el servicio, tal como ya habíamos indicado en comunicados anteriores, siguiendo el calendario previsto.

Estas medidas se mantendrán hasta que no recibamos otras instrucciones por parte de las autoridades sanitarias o del Arzobispado de Barcelona. **PARA CUALQUIER INFORMACIÓN PODÉIS LLAMAR AL TELÉFONO: 934 082 910**